

IDEAL AGRARIO

Diario de información.—Defensor de los intereses agro-pecuarios en general

Organo del Partido Provincial y de las Juventudes Agrarias

Los pagos se harán por adelantado

(Fundado por los agricultores zamoranos)

Redacción-Administración y Talleres

Año V — Número 1067

ZAMORA - Miércoles - 6 - Junio de 1934

Número suelto: 10 cts.

Franquos por concepto

Santa Clara, núm. 24-Tel. 310

Apartado de Correos, núm. 28

Informes oficiales de la huelga campesina : Manifestaciones del ministro del Trabajo : En una colisión entre obreros resultan cinco heridos : Otras noticias

DE MADRID

Informes oficiales sobre la huelga campesina

En el Ministerio de la Gobernación han facilitado anoche a las ocho, los siguientes informes sobre la huelga de campesinos:

Huelva.—Se considera fracasada la huelga. Únicamente se ha planteado en Santa Olalla, Paterna del Campo y Palma del Condado.

Jaén.—En varios pueblos se han registrado coacciones. En el cortijo de Mijares, se presentaron algunos individuos armados de palos, hoces y escopetas para obligar a los obreros a abandonar el trabajo. Ha habido un herido de balazo en la espalda.

Guipúzcoa.—No se ha planteado la huelga.

Almería.—Solo en Panchina hay huelga.

Cuenca.—El movimiento carece de ambiente.

Ávila.—Se trabaja normalmente.

La Coruña.—La huelga no ha tenido efectividad en esta provincia.

Burgos.—En algunos pueblos no se ha declarado la huelga.

Córdoba.—Se trabaja en la mayoría de los pueblos.

Ceuta.—No se ha declarado la huelga.

León.—Solo hay huelga en tres pueblos.

Lugo.—Se trabaja normalmente.

Madrid.—De 105 pueblos sólo en 19 se ha declarado la huelga. En algunos pueblos se han registrado coacciones y se han practicado detenciones.

Santander.—Hay completa normalidad.

Teruel.—Se trabaja normalmente.

Bilbao.—No se ha alterado la normalidad.

Zamora.—Sin novedad. Únicamente en Toro los obreros de la

Casa del Pueblo coaccionaron a los que trabajaban.

Badajoz.—El gobernador dice que la huelga ha fracasado. En Alconcher, la Guardia civil sorprendió una reunión clandestina y fué agredida, resultando herido un guardia. Los compañeros de éste se defendieron y en el tiroteo resultó un muerto, dos heridos graves y dos menos graves. Fueron detenidos el alcalde y el juez municipal y clausurada la Casa del Pueblo.

Albacete.—En la mayoría de los pueblos no se ha declarado la huelga, y tampoco en la capital. Los obreros de Villapardo han retirado el oficio de huelga.

Manifestaciones del ministro de Trabajo

El ministro de Trabajo fué preguntado sobre la fecha probable en que dictaría el laudo resolviendo la huelga de los metalúrgicos. Manifestó que espera a que expire el plazo legal para la interposición de recursos contra el último fallo del Jurado Mixto. Este plazo es de diez días, a contar desde la publicación del fallo, que tuvo lugar el viernes último.

No se ha recibido ningún recurso; únicamente he recibido un escrito, que es más bien una protesta y una queja. Lo haré público juntamente con mi contestación.

Dos acuerdos

El Tribunal de Garantías ha acordado por 31 votos contra 5 admitir el recurso del Gobierno contra la ley de Cultivos aprobada por el Parlamento catalán, y por 13 votos contra 10 ha estimado que el Gobierno de la Generalidad se ha excedido en sus atribuciones.

Hasta mañana (hoy) no recaerá acuerdo definitivo sobre el recurso, y no se hará público hasta mañana jueves o el viernes.

DE PROVINCIAS

Una ausencia comentada

Barcelona.—El periódico "L'Humanitat", órgano oficioso del presidente de la Generalidad, publica hoy un suelto diciendo que se ha comentado en las reuniones políticas el hecho de que durante la estancia de los ministros de Agricultura y de Industria y Comercio en Barcelona no haya asistido a ningún acto el presidente de la Generalidad, y esto solo se puede atribuir a la indiferencia y disgusto latente entre el Gobierno de la República y el Gobierno de la Generalidad.

Niña muerta por un rayo

Gerona.—Durante la tormenta que descargó sobre la comarca de Olot, cayó un rayo cerca de la casa de campo del Puig, de aquel término, matando a la niña de tres años Esperanza Basa e hiriendo a sus padres, colonos de la misma finca. El edificio sufrió desperfectos.

Después de herir a una mujer, el agresor se suicida

Barcelona.—Esta mañana se ha producido un sangriento suceso, cuyos orígenes no aparecen muy claros, en una casa de la Avenida de Francisco Layret, domicilio de Pedro Soteras y de su esposa, Carmen Francar Soler, de cuarenta y un años de edad. Desde hace tiempo, vivían en calidad de realquilados, con el matrimonio Soteras, Pablo Enrique San Román, de cincuenta y tres años, soltero, y una cuñada suya, que estos días se encuentra enferma. Hoy, precisamente

te, debían dejar la casa, porque Soteras, había comprado un almacén, al que iban a marcharse a vivir.

Sin que se sepa el motivo, debieron de reñir Pablo Enrique y Carmen Francar. El primero disparó su pistola contra la dueña del piso, que resultó con una herida grave. Después el agresor volvió el arma contra sí, suicidándose.

La mujer herida fué trasladada al dispensario de la calle de Rosales, donde le apreciaron una herida en el hipocóndrio derecho, de pronóstico grave. Se la trasladó después al Hospital de San Pablo, y allí fué sometida a una delicada operación quirúrgica, siendo su estado muy grave.

Dos individuos atracan a un vecino del Cabañal

Valencia.—Ayer por la mañana cuando iba el vecino de Cabañal, Esteban Ballester Royo, por asuntos de negocios a un molino, enclavado en la huerta, al pasar por la senda próxima a la estación de los ferrocarriles del Cabañal, se le cruzaron delante dos jóvenes, que, pistola en mano, rápidamente le despojaron de 1.500 pesetas, según ha confesado la víctima.

Sin dejar de apuntarle con las pistolas, desaparecieron los atracadores.

Cinco individuos hieren gravemente a un carabnero

Sanlúcar de Barrameda.—Anoche, a las diez, el carabnero Antonio Antón Martín, de veintidós años fué agredido por cinco individuos, en la Avenida del Cabo Noval, que

La huelga de campesinos ha fracasado

Por falta de ambiente y ausencia de razón, ha fracasado la maniobra criminal que preparaban los dirigentes del socialismo, disfrazándola con el pomposo título de "huelga de campesinos".

A fin de lograr sus aspiraciones, sin reparar que el logro de sus apetitos pudo ir acompañado de innumerables desventuras, querían arrastrar como corderos a los trabajadores para que apoyando el movimiento, les ayudasen en sus maquinaciones antiespañolas y rebosantes de ambición.

Por suerte los obreros van ya apercibiéndose de que nada logran practicando con dejar de trabajar cuando les manda la Casa del Pueblo y, mientras, incansablemente se han preocupado en los días pasados algunos elementos de hacer que fueran presentados oficios de huelga, los obreros dando un mentís rotundo de su sensatez, los han ido retirando, quedando al descubierto la maniobra de sus dirigentes, que a sus fracasos pasados tendrán que agregar este aplastante y vergonzoso.

Por lo que respecta a nuestra provincia, como en el resto de España, la huelga ha tenido como colofón un fracaso de los que marcan indeleblemente una fecha entre los fracasos de un patrido.

En Toro se registraron ligeras coacciones de las que no hemos de culpar a los obreros que las ejercieron.

Todo el vecindario de la vecina ciudad señala como responsable espontáneamente al que desde algún tiempo a esta parte encumbrado en la Casa del Pueblo, instiga con sus órdenes a los trabajadores para que cometan los desmanes que se registran.

Es del rumor público esta afirmación y nosotros nos resistimos a creerla, pues no es posible, no suponemos que las leyes autoricen a un funcionario que cobra del municipio, a que se signifique de tal forma en un pueblo, a no ser que haga oposiciones a perder asqueado durante la época de la Dictadura.

Por lo demás, y aparte estas incidencias, que no han servido para otra cosa que para acentuar la magnitud de un fracaso socialista, la tranquilidad, el orden y la autoridad no merecen otra cosa más que cálidos elogios.

CÉSAR SANTIAGO

Abogado

Zamora

Sta. Clara, 22.-Teléfono 268

le quitaron la pistola y le hicieron un disparo, hiriéndole gravemente en la región dorsal izquierda. Los agresores desaparecieron.

DEL EXTRANJERO

Un desprendimiento de tierras sepulta a veinte obreros

Bucarest.—En la aldea de Oretani ha ocurrido una catástrofe, en la que se teme hayan perdido la vida veinte campesinos, que han quedado sepultados por un desprendimiento de tierra cuando cavaban en la ladera de la montaña.

Hasta ahora se ha logrado extraer un cadáver, y se han perdido las esperanzas de salvar a los demás.

Atentado contra el cónsul general de España en La Habana

La Habana.—Varios terroristas armados de ametralladoras hicieron fuego contra el automóvil del cónsul general de España, que estaba frente a unos almacenes de la Avenida del Prado. Una bala hirió al conductor, única persona que en aquel momento ocupaba el vehículo.

Ascienden a 350 los muertos en una hecatombe

Londres.—Las últimas noticias recibidas acerca de la tormenta que se desencadenó el pasado domingo a altura de la isla de Empell, precisan que la tempestad sorprendió a unos 300 barcos de pesca, todos los cuales se hundieron.

Mil ochocientos pescadores fueron recogidos por los equipos de salvamento tras grandes esfuerzos. Muchos de ellos sufren heridas de importancia.

Se calcula que el número de muertos excede de 350.

Resulta herido de un silletazo el señor Papanastasius

Atenas.—Durante el debate celebrado ayer tarde en la Cámara de diputados, y con motivo de la discusión de un proyecto de la ley presentado por el Gobierno, se produjo un formidable escándalo.

El expresidente del Consejo, señor Papanastasius, hizo uso de la palabra para oponerse al proyecto, y durante su discurso pronunció violentas palabras ofensivas para el actual ministro de la Guerra, señor Condylid.

Un diputado de la mayoría, indignado, arrojó una silla contra el

Referencia oficial de la huelga, facilitada por el subsecretario de Gobernación : Reunión de la minoría radical : Detención de supuestos autores de un atentado

Ultima hora

DE MADRID

Referencia oficial de la huelga

El subsecretario de Gobernación, facilitó una referencia de la marcha de la huelga en distintos puntos de España, hasta la una y media de la tarde.

En Albacete se registraron varias coacciones habiendo practicado la fuerza pública siete detenciones.

En un pueblo de Alicante agredieron al alcalde los huelguistas, siendo detenidos los autores.

Comunican de Jaén que en Torreperogil un grupo de revoltosos enconados ante el fracaso de sus propósitos huelguísticos, mató a don Pedro Hurtado, dueño de uno de los cortijos.

En Bengivar promovieron algunos alborotos, siendo dominados inmediatamente por la fuerza.

En Yéba, de la provincia de Málaga, dos concejales socialistas secundaron el movimiento, siendo inmediatamente destituidos.

De Oviedo comunican que en Pola de Siero se registraron ligeras coacciones.

De Sevilla comunican que el paro fué secundado en muy pocos pueblos de la provincia no presentándose al trabajo contados trabajadores.

En Toledo dicen de Santa Olalla, que fueron detenidos cinco individuos por instigar a la huelga.

En las provincias de Valladolid y Zaragoza se sumaron a la huelga únicamente cuatro pueblos en cada una.

Se reúne la minoría radical

Se celebró esta mañana en el Congreso la anunciada reunión de la minoría radical a la que asistieron el señor Lerroux y todas las personalidades del partido que ocupan altos cargos.

Dijo a la salida el señor Lerroux que habían tratado de la Ley municipal, así como de la Ley electoral en la que será preciso realizar algunas reformas.

Entiende el jefe del partido que

Intento de suicidio

Sobre las tres de la tarde del día de hoy, ingresó en el Hospital de la Encarnación, el vecino de Fermo-selle, Manuel López Díez, de 33 años, casado, con una herida penetrante en anibal de apéndice sigmoides, siendo calificado su estado, por el practicante de guardia, de muy grave.

Parece ser que Manuel padecía ya desde hace algún tiempo enagenación mental y esto ha debido ser el motivo del intento del suicidio.

Un familiar del herido, nos ha manifestado, que ayer a las siete de la tarde llegaron el Manuel y su esposa María Domínguez Díez, de Buenos Aires, donde habían estado varios años, al pueblo de María, que es natural de Cerecinos de Aliste, y al levantarse esta mañana, vió que su marido, se hallaba en una habitación cercana al dormitorio tendido en el suelo y a su lado un cuchillo de grandes dimensiones.

A los gritos de María acudieron varios vecinos, quienes trasladaron a Manuel a casa del médico, y este dispuso su traslado al hospital, llegando a este sobre las tres de la tarde.

El desgracia Manuel ha quedado hospitalizado en la sala de San Jerónimo.

esta reforma no podrá efectuarse hasta el otoño próximo.

El señor Mendizábal planteó el problema sobre la escisión del partido y se pudo apreciar que entre los congregados existe la mayor adhesión hacia el jefe señor Lerroux.

Entre los partidarios del señor Martínez Barrio y el señor Lerroux, existirá la mayor cordialidad, pero siempre existiendo la divisoria de criterio que existe entre ambas fracciones políticas.

Dimisión aceptada

Ha presentado la dimisión de su cargo el ministro de España en el Uruguay, señor Díaz Canedo.

Sobre los presupuestos

Según referencias oficiosas el Gobierno espera tener aprobados con la mayor rapidez tres o cuatro dictámenes de los presupuestos.

Proposición de los socialistas

La minoría socialista ha presentado una proposición, que se discutirá en la sesión nocturna de hoy para que quede sin efecto la suspensión de los Ayuntamientos de Murcia y Albacete hasta que sean elegidos los vocales correspondientes del Tribunal de Garantías.

Una nota del Bloque Patronal

El Bloque Patronal de España ha publicado una nota, en la que se alaba la última orden de Gobernación disponiendo que las Diputaciones y Ayuntamientos rindan cuentas de los quinientos millones de pesetas que se les entregaron para obras y servicios públicos.

Muchos de estos organismos han recibido cantidades para la construcción y conservación de caminos vecinales, y las han destinado a otros menesteres. Ruegan al ministro de la Gobernación que interceda cerca del de Obras Públicas para que la construcción y conservación de los caminos vecinales dependa de las Jefaturas de Obras Públicas del Estado.

La nota añade que es inconcebible, que en estos tiempos de reducción de gastos tengan los contribuyentes que sostener dos jefaturas, la de Obras Públicas y la de Vías y Obras provinciales, lo que hace un doble gasto innecesario.

DE PROVINCIAS

Detención de supuestos autores de un atentado

El Ferrol.—La Guardia civil ha practicado la detención de varios individuos, de los que se sospecha tomaron parte en el atentado contra la finca que habita el súbdito inglés Mr. John Robers, el cual resultó ileso no obstante hallarse durmiendo en una habitación contigua a la ventana en que fué colocada la bomba.

Hace tiempo que Mr. Robers venía recibiendo anónimos amenazándole de muerte si no marchaba a Inglaterra.

Este señor presta servicio desde hace más de veinte años como maestro de la sociedad española de Construcción Naval.

Concejal procesado

Barcelona.—Se ha dictado auto de procesamiento y prisión contra el concejal Gabriel Herrera, con motivo de las palabras pronunciadas en el desfile antifascista el día 29 de abril pasado, en las que, según el fiscal, se injurió al presidente de la República y al señor Lerroux.

El procesado ha ingresado detenido en los calabozos del Palacio de Justicia.

Esámenes en el Instituto

Relación de los alumnos oficiales que han obtenido la máxima puntuación en el curso de 1933-34.

Primer año — Dibujo

Matrícula de honor
Esteban Turiel Escudero, Juan García Andrés

Sobresalientes

Alfonso Crespo Gutiérrez, Luis Ferreras Fernández, Isabel Salvador Ferrero, Josefa Lacort Diez, Francisco Rodríguez Santos, Vicente Vasallo Ramos, Florinda García Andrés, María Luisa Fernández Bartolomé, Teresa Hernán Laneiras, Agustín Alejo Cabrera, Emilia Abruña, Petra Fernández Funcia, María Angela Calvo Conde, Pablo Pérez Martín, Santiago Zurdo Luengo, Manuel Zurdo Luengo, Mariano Cabro Rubio.

Notables

Pilar de Hila Cosnó, Isidora de la Peña Parón, Felicísimo de la Fuente Crespo, Rosalía Rodríguez del Corral, Consuelo Mirote Ferrero, Cándida Dalamas Rodríguez, José Fernández Martínez, Félix Rodríguez Martín, Calixto Ferreras Fernández, Natividad González Villar, Antonio González Matos, Paulino Conde Ballesteros, Eduardo Ríos Rodríguez, Presentación Ortiz Ballesteros, Clemente Prieto Pérez, Antonio de la Higuera Alonso, María del Carmen Castellanos, Josefa Carrasco Tejedor, Carlos Martín Fidalgo, Amalia Villegas Hernández, Manuel Calles Pérez, Antonio Casero.

Ciencias Físico Naturales

Matrícula de honor

Fidenciano Lanseros Gangarillas, Alfonso Crespo Gutiérrez, José Antonio Crespo Gutiérrez, Luis Ferreras Fernández, Isabel Salvador Ferrero, Carmen Castaño Palacios, Calixto Ferreras Fernández, Esteban

Turiel Escudero, Presentación Ortiz Ballesteros, Josefa Lacort Diez.

Sobresalientes

Luis de Juan Fernández, Pilar de Avila Comin, Isidora de la Peña Parón, Santiago Lorenzo Calvo, Felicísimo de la Fuente Crespo, Rosalía Enriquez del Corral, María Luisa Amós Linares, Anastasio Mateo Pérez, Florinda Almaraz Garrote, María del Pilar Mediavilla, Julio Sánchez Salgado, Jesús Huesta Rodríguez, Eduardo Santiago Luelmo Elisa Santiago Martín, Sara Sánchez Fernández, Julia Folguera Domínguez, Carmen Nieto González, María Angela Calvo Conde, Balduino García Fernández.

Notables

Alfonsa Lorenzo Ledesma, Tomasa Pérez del Canto, Petra Crespo Cancelo, Antonio José Iglesias Casado, Pedro Luengo García, Cándido Dalama Rodríguez, Félix Rodríguez Martín, Epiñía Sánchez Chillón, Natividad González Chillón, Anastasio Álvarez Villar, Anastasio Granados Mezquita, Luis Rodríguez Canelas, Isidora de la Peña Parón, Jesús Martínez Román, Manuel Rodríguez Lorenzo, Bernardo Rodríguez Ruiz, Ceferino Hidalgo Rubio, César Polo del Corral, María del Carmen Garrote, Almaraz, José Pérez Salvador, Manuel Astudillo Díaz, María López Rodríguez, María Consolación Ramos Sanz, Agustín Tejedor Sastre, Antonio Nieto Alonso, Vicente Vasallo Ramos, Juan García Andrés, Plácida, García Andrés, Guadalupe Rodríguez Martín, María del Pilar Cereza Garrote, Julia Álvarez Rodríguez, Germán Antón Carretero, José García Gutiérrez, Agustín Alejo Calero, Emilia Abruña, Paulino Conde Ballesteros, Pablo Pérez Martínez Recio, Santiago Zurdo Luengo, Manuel Zurdo Luengo, Ramón Valverde Martínez, Amalia

Villegas Fernández, Brígida Gómez Amigo.

Lengua y Literatura

Matriculas

Alfonso Crespo Gutiérrez, Luis Ferreras Fernández, Felicísimo de la Fuente Crespo, Carmen Castaño Palacios, Jesús Martínez Román, Josefa Lacort Diez, Esteban Turiel Escudero, Juan García Andrés, Justo Jambina Robles, Presentación Ortiz Ballesteros.

Sobresalientes

Luis de Juan Fernández, Pilar de Avila Comin, Fidenciano Lanseros Gangarillas, Alfonso Lorenzo Ledesma, Tomasa Pérez del Canto, José Antonio Crespo Gutiérrez, Isidora de la Peña Parón, Antonio José Iglesias Casado, Pedro Luengo García, Calixto Ferreras Fernández, María Luisa Quirós Linares, Angel Martínez Montoya, Marcelino Barbero Mozo, Anastasio Martín Mateos, María López Rodríguez, Jesús Huerta Alonso, Eduardo Santiago Luelmo, Elisa García Martín, Sara Santos García, Vicente Vasallo Ramos, Eliseo Santo, Rodríguez, José Luengo Gato, José Martínez Ramos, Germán Antón Carretero, José González Gutiérrez, Teresa Hernán Laneiras, Agustín Alejo Cabrera, Emilia Abruña Nuñez, Luisa Limia Rubert, Manuel González García, María Angela Calvo Conde, Paulino Conde Ballesteros, Eduardo Ríos Rodríguez, Santiago Zurdo Luengo, Ramón Valverde Martínez, Mariano María Cabrero Rubio, Antonio Casero Carrascal, Manuel Zurdo.

Notables

Angela Prieto Villar, Santiago Lorenzo Calvo, Rosalía Enriquez del Corral, Cándido Dalama Rodríguez de la Sierra, José Fernández Martínez, Félix Rodríguez Martín, Isabel Salvador Ferrero, Cándida Casado Gallego, Elcidia Sánchez Chillón, Luis Rodríguez Canelas, José Luis Quirós Linares, Aida de

la Peña Parón, Rosendo Lino López Calvo, Bernardo Rodríguez Ruiz, César Polo del Corral, José Pérez Salvador, María Consolación Ramos Ganez, Julio Sánchez Salgado, Julia Folguera Domínguez, María Josefa Vicente Garrote, Francisco Rodríguez Santos, Plácida García Andrés, José González García, Guadalupe Rodríguez Martín, María del Pilar Cereza Garrote, Evangelista García Alonso, Petra Fernández Funcia, Antonio de la Higuera, Sebastián Martínez Locuez, Carlos Martín Fidalgo, Amable-Villegas Fernández, Carmencita Castellanos.

Matemáticas

Matriculas

Alfonso Crespo Gutiérrez, Isabel Salvador Ferrero, Carmen Castaño Palacios, Calixto Ferreras Fernández, Josefa Lacort Diez, José Luengo Gato.

Sobresalientes

José Antonio Crespo Gutiérrez, Isidora de la Peña Parón, Luis Ferreras Fernández, Santiago Lorenzo Calvo, Rosalía Enriquez del Corral, Isabel Salvador Ferrero, Carmen Castaño Palacios, Calixto Ferreras Fernández, María Luisa Arribas Linares, Julio Sánchez Salgado, Jesús Huerta Alonso, Esteban Turiel Escudero, María Josefa Vicente Garrote, Josefa Luengo Gato, Guadalupe Rodríguez, Julia Álvarez Enriquez, José González Gutiérrez, Emilia Abruña Nuñez, Manuel González García, Paulino Conde Ballesteros, Presentación Ortiz Ballesteros.

Notables

Luis de Juan Fernández, María Teresa Lozano Figal, Pilar de Avila Comin, Antonio José Iglesias Casado, Pedro Luengo García, Felicísimo de la Fuente Crespo, Consuelo Chicote Ferrero, Cándida Casado Gallego, Alicia Marín Fuentes, Natividad González Gorzálvez, Anastasio Álvarez Villa, Antonio Gra-

nados Mezquita, José Luis Aciros Linares, Aida de la Peña Parón, Crisanto Rojo Larruscain, Anastasio Martín Mateos, Florinda Almaraz Garrote, Feliciano Puente Albarrán, María del Carmen Almaraz Garrote, José Pérez Salvador, Manuel Astudillo Diz, María López Rodríguez, Agustín Tejedor Sastre, Carlos María José Rodríguez Sánchez Peña, Julia Prieto Rodríguez, Eduardo Santiago Luelmo, Antonio Prieto Alonso, Elisa García Martín, Sara Sánchez García, Julia Folgueras Domínguez, Carmen Nieto Gómez, Juan García Andrés, José Gorzálvez García, Angel Olivares Enriquez, María Luisa Fernández Bartolomé Molina, Evangelista García Alonso, Justo Jambina Robles, Teresa Hernán Laneiras, María Teresa Feroselle Corporales, Agustín Alejo Cabrera, Santos Holgado Juan, Luisa Limia Rubert, Eduardo Ríos Rodríguez, Pablo Pérez Martín Reno, Josefa Carrasco Tejedor, Santiago Zurdo Luengo, Mariano M. Cabrero Rubio, Ramón Valverde Martínez.

(Continuará)

Lea usted

IDEAL AGRARIO

Sección Religiosa

Junio

7

Jueves

SANTORAL

Octava del Santísimo Corpus Christi. Santos Pablo, Savi-niano, Abencio, Jeremías, Licarion.

CULTOS

CATEDRAL.—A las nueve y media misa con exposición de S. D. M. A las seis, procesión claustral con el Santísimo y reserva so' emne pontifical.
CONCEPCION.—Mes del Sagrado Corazón de Jesús. A las siete de

la tarde, exposición, rosario, ejercicio y reserva.

SAN JUAN.—Novena a San Antonio. A las siete de la tarde, rosario, novena y Gozos al Santo.

SAN ESTEBAN.—A las siete de la tarde exposición de Su Divina Majestad visita, rosario, ejercicio del mes del Sagrado Corazón de Jesús y reserva.

SAN TORCUATO.—A las siete de la tarde rosario y ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús.

Cartelera de la empresa SAN VICENTE

NUEVO TEATRO

TELEFONO, 230

HOY miércoles: Butaca 0,55
La original y preciosa comedia Filmófono

Noche de gran ciudad
Un éxito clamoroso de su estreno

mañana jueves: Butaca 0'55
La película española Fox 1934

Una viuda romántica
Por Catalina Bárcena-Luis Alonso y Mona Maris

El Viernes: Butaca, 0'55
La emocionante película Universal

Bajo falsa bandera
Por Gustav Froehlich

El Sábado: Magna película de Selecciones "Filmofono"

Monsieur, madame y bibi
Creación de Marie Glory, Fiorelle y René Lefebvre. Butaca, 0'55

El domingo En los dos teatros. Grandioso estreno "Paramount" 1934 hablada español

El cantar de los cantares
Por Marlene Dietrich

Muy pronto Acontecimiento
Grandiosa compañía de revistas del Teatro Maravillas de Madrid

Primera wedett
CONCHITA LEONARDO

El mas fastuoso espectáculo del día

Azufre: Campaña 1934.

LABRADORES: La Panera Social os recuerda que el éxito de vuestras cosechas lo asegura la bondad y pureza de los productos. No os dejéis atraer por el espejuelo de ahorrar unos céntimos; no es mejor lo más barato, y sobre todo contrasta precios y calidad del producto para lograr economía en el cultivo. Si eres asociado consulta a tu sociedad; si eres organizado al Partido Agrario, por mediación de éste dirígete a la Panera; que te dispensará precios especiales y sobre todo procura la garantía de pureza en el fertilizante que adquieras. La Panera Social te ofrece:

Azufre flor sublimado COTO DE HELLIN, de venta en la Panera Social. Pureza garantizada.

AGRICULTOR: Por tu propia estimación asóciate, organízate y dejarás de ser el paria. La organización por porcionándote productos puros te concede la economía que buscas.

Compañía Adriática de Seguros

RIUNIONE ADRIATICA DI SICURTÀ

FUNDADA EN TRIESTE EN 1838

VIDA INCENDIOS TRANSPORTES

Seguros de cosechas en sus distintas situaciones

Capital social suscrito	Liras	100.000.000'00	Pesetas	62.950.000'00
Capital social desembolsado		40.000.000'00		25.180.000'00
Total reservas mundiales al 31 de diciembre de 1932		822.133.565'10		517.533.079'23
Reservas del negocio de la compañía en España, totalmente situadas en el país				19.668.507'79
Pagos hechos a los asegurados por siniestros, desde la fundación de la Compañía hasta el 31 de diciembre 1932		5.642.857.946'92		3.552.179.077'58
Pagos hechos a los asegurados en España, hasta 31 de Diciembre de 1932				14.629.456'92

Dirección para España: Madrid, Avenida de Pi y Margall, núm. 17

Delegación en Barcelona, Via Layetana, núm. 47

(Ambas domiciliadas en edificios propiedad de la Compañía)

Agente General en Zamora: D. MANUEL GAGO BLANCO, calle de Viriato núm 8-2º

Agencias en todas las capitales y principales poblaciones de España (Autorizado por la Inspección General de Pervs (Se desean Agentes en los pueblos de la provincia)

BAR JULIO

Cafe expres. Servicio esmerado. El mas elegante

Plaza de San Miguel

VISITENLO

CABALLERO

fije su atención en la coleccion cumbre de

ZAPATOS

que presenta

AMIGO

EN SUS ESTABLECIMIENTOS de

Mariano Benlliure, núm. 4 :: Santa Clara, 21 :: Teléfono 308

Se reciben nuevos modelos todos los meses

PARA CONSERVACION Y VENTA DE VUESTROS VINOS

DESIDERIO RODRIGUEZ

Avisos y correspondencia únicamente en la administración del "Heraldo de Zamora", de 12 a 1.

CALEFACCIONES

Hijo de Gerardo de Castro

Fontanero Vidriero

Balborraz, 16—Zamora

Instalador matriculado y especializado en este ramo :: Montaje de calderas de calefacción de todos los sistemas Más de 130 instalaciones en :: esta capital :: Venta y colocación de contadores de agua a satisfacción de todas clases y tamaños de :: producción nacional ::

JOYERIA - RELOJERIA - OPTICA de la

Vinda de Ciriaeo del Río

La primera y mejor surtida casa en Zamora en Grafonolas Viva-Tonal discos. REGAL, objetos de óptica alhajas, relojes de las mejores marcas, etc., etc. Especialidad para servir recetas de los señores oculistas. Garantía absoluta en composuras de relojes. Visitenos V. y será nuestro cliente en Plaza, 27 junto al Estanco (Zamora)

El éxito de la FERIA DE LA RADIO

25 aparatos vendidos en 5 días



He aquí una excepcional oferta para todos los poseedores de receptores universales.

A fin de hacerles posible la adquisición de un buen receptor de radio, les abonaremos 100 pesetas por su receptor miniatura, canjeándolo por un Philips a «Superinductancia» 834.

Póngase en comunicación hoy mismo con el Representante Oficial de Philips, no espere más; procúrese de una manera sencilla y económica un moderno receptor Philips a «Superinductancia» 834, con el cual podrá captar más de treinta estaciones y tendrá selectividad perfecta, garantía de funcionamiento, sensibilidad, gran rendimiento.

Pida demostración y estamos convencidos de que usted no tendrá otro receptor en su casa que el

834

A «SUPERINDUCTANCIA» ONDAS CORTAS Y LARGAS

PHILIPS

Pida V. la proposición de cambio

de su aparato por un magnifico PHILIPS

BAZAR. J

ZAMORA San Torcuato, 20

TRIBUNALES

Ante el Tribunal del jurado compareció el lunes la procesada Martina Peña Romero, la que el día seis de noviembre último mató a pedradas a Antonia Fernández, en el sitio conocido por "El colmenar", del término municipal de Nuez, dándole varios golpes en la cabeza, que la produjeron la fractura del occipital y parietal derecho, con salida de la masa encefálica.

Los testigos declararon en su mayoría, que existían resentimientos entre Martina y Antonia, porque esta había dicho que la procesada había tenido relaciones íntimas con un cabo, a consecuencia de las cuales había abortado, mientras el marido estaba en América; por lo que, cuando éste volvió maltrataba a Martina, creyéndola culpable.

Así mismo los testigos afirman que toda la familia de Martina había sido de locos, pues su padre estuvo recluido en el manicomio de Valladolid, de donde se escapó y un tío y un hermano también murieron locos. Y la misma Martina estaba completamente loca, ya que maltrataba a los hijos, como no lo suelen hacer las madres, era retraída no hablando con nadie y cantaba tontamente.

Los Peritos Médicos que comparecieron, confirmaron la enagenación mental de la procesada.

El Teniente fiscal don Juan Ci-

priano Fernández, que primeramente calificó los hechos como constitutivos de asesinato, modificó sus conclusiones estimando que eran solo un homicidio, comprendido en el artículo 413 del Código Penal, porque pudo haber lucha y en la duda tenía que inclinarse a lo más favorable al reo.

En su sobrio y elocuente informe, como todos los suyos, don Juan Cipriano Fernández, dice a los señores del jurado, que el Ministerio público estará caracterizado por afirmaciones concretas y categóricas.

—Existen elementos varios. Se ha hablado de la familia loca y se estaba sugestionando tanto al hablar de ello, que creía el ministerio fiscal que terminaban por volverse locos todos.

—Lo que no puede hacer un perito, es decir que padece trastorno mental la procesada y no decir qué clase de trastorno es.

—El informe de los Peritos es un verdadero barullo. Retraso mental, incuria. Los delitos por incuria no están exentos de responsabilidad.

Los locos son espectaculares. Y precisamente la procesada ha hecho todo lo contrario. Nos movemos en el campo de los hechos. No de lo posible, sino de lo real.

¿Distingue el bien del mal?

En sus declaraciones del sumario, desde un principio niega la pro-

cesada. El juez de Alcañices la dice que enseñe una mano. Y Martina le muestra la izquierda. La dice el juez que la otra mano y la enseña con los dedos juntos. Se le manda abrir y la pregunta que por qué tiene una herida en un dedo, contestando ella que no sabe; pero entonces el señor juez la enseña un dedo que apareció en el lugar de los hechos y después es cuando cuenta con todo lujo de detalles lo que ocurrió entre las dos.

—Una mujer que dice: yo no tenía intención de causar un mal de tanta gravedad. Que se da cuenta del bien y del mal, no es loca. Y por tanto el Jurado debe dictar un veredicto de culpabilidad.

El defensor señor Ramoe empieza diciendo que las mujeres ocupan las dos terceras parte de los manicomios. Sólo por el útero.

La procesada es una loca. Tiene ojos que miran para adentro. Sus palabras son voces entenebrecidas que dicen que allí no está el alma.

—La ciencia adelanta hacia el misterio y cuanto más se descubre menos se sabe. Por eso los peritos no han clasificado la enagenación de la procesada.

—Los locos distinguen el bien del mal.

—El perro, cuando le hacen daño muerde. El gato esconde la porquería. El niño también lo distingue el bien del mal.

Y es que el instinto no es el acto

del entendimiento.

—No cayó la procesada en su locura, en Nuez como un bólido, sino que la sangre la tenía enferma. El padre estuvo en el manicomio de Valladolid, un hermano, un tío y otros familiares también murieron locos.

—Se distingue el cantar de los locos, por las incongruencias que dicen. Lo mismo que una que cantara mal, como si fuera una suegra. Y termina el defensor diciendo que esosistiendo la enagenación mental, y siendo el instinto contrario a la inteligencia, debéis los jurados dictar un veredicto de inculpabilidad, porque podéis ser soberanos pero no despotas. Vosotros no sois vosotros, sois el pueblo.

El jurado dictó seguidamente su veredicto de inculpabilidad y el Tribunal de Derecho ordenó fuera recluida Martina en un establecimiento de salud.

SEGUNDO VILORIA.
Abogado

Lea usted

Ideal Agrario

Mutualidad general Agropecuaria filial de la Asociación General de Ganaderos de España

Seguros contra accidentes del trabajo en Agricultura y Ganadería

Industrias de transformación de productos de las mismas.

Seguros de incendios de cosechas y edificios y contra el pedrisco.

Delegado en la provincia, FROILAN FERNANDEZ SILVA, Travesía, número 2.

Ayuntamiento de Zamora

Anuncio

Siendo varios los contribuyentes por contribuciones especiales que están al descubierto de sus cuotas, no obstante habérselas reclamado oficialmente, se les advierte que se les concede un plazo de quince días para que procedan a su liquidación, transcurrido el cual se procederá por la vía de apremio sin otro aviso.

Zamora, 4 de junio de 1934.— El alcalde, Cruz López.

Extravío de una mula negra clara, la cuerda un poco escasa, las patas están labradas a fuego en dos sitios con una cabezada nueva y una cencerro.

La persona que sepa el paradero, puede dirigirse en Cerecinos del Carrizal a Sotero Viejo y en Zamora a Felipe Izquierdo.

Vino de cosechero

Se vende vino superior en la bodega de F. Gerardo D. Guerra, plaza la Puenteica.

Precio: 8 pesetas, libre de derechos.

SE ARRIENDAN

los pastos de la dehesa de Salamanca, término de Torres del Carrizal, para 800 cabezas de ganado lanar y para 120 de vacuno.

Para tratar de precio y condiciones con el presidente don Gilberto Calvo, en Torres del Carrizal.

Se vende

finca recreo con agua corriente y frutales, una incubadora, 600 pollas en aceñas del Vado.

Para informes en la redacción de este periódico.

Se vende

en Roales una huerta que linda con la carretera, con casa y establos capaces para tener 25 vacas, para tratar con su dueño: Enrique Diez, Avenida de la Feria, 11.—Zamora

Alas Entidades Patronales

Y

AYUNTAMIENTOS de la PROVINCIA

No compren sellos de cachú

Rótulos, Etiquetas en relieve, almohadillas, Tintas para sellos, etc., sin antes consultar en la Redacción de IDEAL AGRARIO

Con ello encontrará usted enorme economía, será servido con prontitud y quedará satisfecho por su consulta.

miles y miles de pares seguimos recibiendo que vendemos fuera de competencia

ZAPATOS más ZAPATOS

la popularidad de nuestros calzados en toda la provincia lo proclama

CALZADOS EMILIO PRIETO

Sagaista núm. 35.-ZAMORA

Banco Español de Crédito

CASA CENTRAL - MADRID

Capital: 100 millones de pesetas

OPERACIONES

Cuentas corriente - Depósitos a plazo fijo - Giros - Transferencias - Negociación de letras - Pago de cupones - Préstamos a labradores con garantía personal y prendaria de trigo - Operaciones de Bolsa - Cambio de monedas y billetes extranjeras, etc., etc.

Caja de Ahorros

Interés anual 3 y medio por ciento

OFICINAS EN ZAMORA

Calle de San Andrés, núm. 22

SUCURSALES EN LA PROVINCIA

- Benavente
- Bermillo de Sayago
- Fermoselle
- Fuentesauco
- Puebla de Sanabria
- Toro
- Villalpando
- Zamora

Teléfono, núm. 199

Fuente el Carnero

Se arriendan los pastos de espiadero y hoja de viña de este término y año actual, para tratar, en dicho pueblo con el Ayuntamiento

Se venden

dos motores de uno y media H.P. con sus bombas centrifugas y todos los accesorios correspondientes.

Para tratar con Manuel Pascual, barrio de la Vega, (huerta).

Se arriendan

pastos para ganado vacuno de la dehesa de San Pelayo, término municipal de Coreses, arriendo durará hasta el 15 de septiembre próximo. Para tratar en dicha dehesa.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

Estado comparativo del ahorro en los diez últimos años

ANOS	Saldo en 31 de Diciembre Pesetas	Número de Impositores	AUMENTOS ANUALES	
			Pesetas	Impositores
1.923	10.339.764	8.139	2.037.892	987
1.924	11.754.746	10.184	1.414.982	2.045
1.925	13.472.843	13.339	1.718.097	3.155
1.926	16.650.339'39	15.780	3.177.496'10	2.441
1.927	20.335.420'33	18.684	3.685.080'94	2.904
1.928	24.575.898'92	22.473	4.240.478'59	3.789
1.929	25.903.651'25	25.470	1.327.752'33	2.997
1.930	29.458.844'42	27.248	3.555.193'17	17.778
1.931	33.365.285'21	28.445	3.906.440'79	7.119
1.932	38.201.191,44	29.885	4.835.906'23	1.440

"Aurora" Compañía Anónima de Seguro

Capital social suscrito completamente desembolsado: 4.500.000 pts
Seguros de incendio: Seguros de cosechas: Seguros de vida: Seguros contra el Robo

Sub-director en Zamora y su provincia

Don Agripino González Queipo

AGENTE DE NEGOCIOS

Domicilio: ALFONSO XII, número 7 — ZAMORA

"LA IDEAL"

CLAUDIO RODRIGUEZ

SASTRERIA Y CAMISERIA

Plaza Mayor, 30 y 31

Recibidas las novedades de Primavera y verano nos complace comunicarlo a nuestra distinguida clientela y público en general a la vez que advertimos que antes de hacer sus compras nos visiten en la seguridad que encontrarán un amplio surtido en todos los géneros a precios económicos

Sun Insurance Office Ltd.

Compañía Inglesa de seguros. La más antigua del mundo

Fundada en Londres en el año 1710

Seguros de Incendios; de Accidentes personales; de Automóviles a todo riesgo y de Responsabilidad Civil; de Carros; DE ACCIDENTES DEL TRABAJO EN EL COMERCIO, LA INDUSTRIA Y LA AGRICULTURA, de COSECHAS y seguros contra el robo.

Subdirector en Zamora:

FERNANDO PORSET

Inspector-Perito de la compañía

Ronda San de Pablo núm. 1 Teléfono 232

Se solicitan Agentes en la provincia de Zamora

¡¡LABRADORES!!

Viticultores, jardineros, hortelanos, arbolistas y labradores en general

¿Queréis salvar vuestras cosechas?

Disponed de "OZOLIN"

Líquido el más eficaz y económico para combatir las hormigas oidium, mildew, antracnosis o carbón, pulgón, piral, careza y todas las enfermedades de la vid—menos la filoxera-pulgón o "me-la", insectos y caries de mimbros, árboles frutales, de monte y olivos; hortalizas, habas caballares, alubias, frejoles, sandías, melones, patatas, remolacha, alfalfa y plantas de jardín.

Si fracasaron el azufre y caldo bordeéis, emplead OZOLIN para las viñas, aun en plena invasión

Se desean representantes con buena comisión

Muchos consumidores en la provincia

Informes y pedidos: don JESUS LABAJO Y ALONSO, Abogado y Agricultor. ORO Representante en Zamora: MANUEL HERNANDEZ SANCHEZ: Redacción de IDEAL AGRARIO.

¡¡GANADEROS!!

Avicultores, cunicultores y ganaderos de todas clases

¿Deseáis sea realidad el afortismo de que "el que cria, pia"?

Usad "OZOLINA"

Extermina cucarachas, chinches, pulgas, piojos, garrapatas y cura infecciones purulentas y fiebres tíficas piojillo de las aves, sarna, tiñas, arestín, GLOSOPE-DA, eczemas herpes, pústulas, gusaneras, granos grietas, fistulas, supuración de ojo, y desinfección de heridas, cuerdas, corrales, gallineros, conejeras, corrales, tiendas de campaña, locales de feria, escuelas, coches, vagones, estancias humanas, etc., etc. No coagula las albuminas de los tejidos animales.

Gran diploma de honor en el Concurso de Ganaderos de la Casa de Campo, en Madrid 1926

Se desean representantes con buena comisión

Muchos consumidores en la provincia

PERSIANAS

De madera, colores verde y ocre, para balcones y ventanas

Precios baratísimos

NOTA.—Se colocan a domicilio sin aumento de precio, en la gran casa de muebles LA MADRILEÑA.—Zamora.

PERSIANAS

De junquillo, japonesas, para miradores y escaparates

Precios asombrosos



La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.—40 años de existencia.—Seguros sobre Vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de Valores y contra Accidentes

SUBDIRECTOR EN ZAMORA EMILIO PRIETO

Antes de efectuar sus compras

de modelación oficial impresa, consulte precios y presupuestos

Librería MUÑOZ Papelería

Plaza de Zorrilla 3 Apartado 4 Zamora

VITICULTORES

Emplead en vuestras luchas con la terrible enfermedad de la vid MILDUI productos científicos y garantizados, que como los

Caldos Cúpricos "ALGRY"

os permitan conservarlas eficazmente protegidas de sus deplorables efectos

Laboratorio Vitícola Enológico de La Rioja

Representante para la provincia:

Don Angel Carretero Pérez

Plaza de Julián Pérez, 2.—Zamora

Droguerías de venta: Alvaro García de Castro, Santa Clara, 4.—Zamora Sres. Fernández y Alonso, calle Galán.—Benavente.—Eustasio Rivera, San-tibáñez de Vidriales.

La sesión de ayer en la Cámara

A las cuatro y cinco minutos de la tarde comienza la sesión, bajo la presidencia del señor Alba.

En los escaños escasos diputados. Las tribunas poco concurridas.

Aprobada el acta de la sesión anterior, comienza la discusión del orden del día.

Queda aprobado sin discusión nn dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre la proposición de ley relativa al aumento de categoría y sueldo del subinspector de Prisiones.

Con idéntico trámite se aprueba el dictamen de la Comisión de Hacienda sobre el proyecto de ley eximiendo de todo derecho e impuesto la importación en Canarias del azúcar para usos industriales, y otro de la Comisión de Incompatibilidades sobre los casos de varios señores diputados designados para asistir a la Conferencia Internacional de Trabajo que se celebra en Ginebra.

Definitivamente se aprueba la cesión al Ayuntamiento de Burgos del edificio del penal viejo de dicha ciudad.

La designación de jueces y fiscales municipales

Prosigue el debate sobre el proyecto relativo a la designación de jueces y fiscales municipales.

El señor Prat, socialista, niega eficacia al proyecto por entender que viene a restablecer el caciquismo en la justicia municipal.

El señor Alvarez Valdés, liberal demócrata, habla en pro del proyecto.

Dice que la experiencia ha demostrado las impurezas que encierra el sistema electivo.

Para comprobarlo, lee datos de la fiscalía de la República, y apoya la petición de que se realice la reforma en proyecto.

El señor Prat rectifica y termina la discusión de la totalidad.

Se admite, con leve modificación, un voto particular del señor Taboada, por el que se reducen a uno los artículos del proyecto.

El señor Prat protesta y anuncia la obstrucción de los socialistas.

El señor Martínez Moya replica que si es así no se aplicará la "guillotina".

Se suspende este debate.

Los presupuestos

Continúa la discusión de los presupuestos, y se aprueba el de la sección de gastos de contribuciones y rentas públicas.

El señor Vidarte, socialista, consume un turno en contra del presupuesto de la sección de Marruecos.

El señor Pellicena, de la Lliga, considera insuficiente la consignación propuesta.

El ministro de la Guerra dice que la orientación del presupuesto de Marruecos responde a una política de reducción de gastos. Añade que si continúa en el Ministerio, el voluntariado en Africa será una realidad.

Queda aprobado el presupuesto de Marruecos.

Dictamen sobre radiodifusión

Continúa la discusión del dictamen de radiodifusión.

El señor Royo Villanova consume un turno en contra de la totalidad. Dice que el servicio de radio-

difusión tiene que ser nacional y exclusivo del Estado. Añade que la legislación corresponde siempre al Parlamento, y lo que se puede discutir es lo relativo a la ejecución. Recuerda que cuando se discutió la Constitución en las Cortes Constituyentes se lamentó de que siempre se discutiera bajo la presión de no taponar el Estatuto de Cataluña. El Parlamento debe actuar libremente, sin presiones de ningún género.

Añade que en pura autonomía hay que legislar y ejecutar, de forma que los catalanes al aceptar este sistema de ejecutar la voluntad ajena, no eran puros autonomistas.

Alude a la opinión del señor Ortega y Gasset, que dijo que el problema catalán no tenía solución, porque era un nacionalismo exclusivista y que tienen un concepto de la nación distinto al nuestro. Añade que la legislación sobre radiodifusión compete al Parlamento.

Insiste en que los autonomistas aceptaron la posición subordinada de acatar las leyes de la República y, por lo tanto, renunciaron a su autonomismo. Hace resaltar que el representante de la República es el mismo presidente de la Generalidad, desdoblándose su papel en Cataluña, y esto no es autonomismo. Esto no debieron admitirlo, pero resultaba que estaban en una minoría muy achicada y no os atrevisteis a hacer ostensibles vuestros deseos.

Sigue diciendo que a los autonomistas lo que les interesa es el contenido de esa autonomía.

Recuerda que él, que discutió y estudió mucho la Constitución, no la votó definitivamente y salió del salón con los federales y otros elementos.

El señor Marial dice: La minoría federal votó la Constitución.

El señor Royo: Hubo federales que no la votaron, entre ellos el señor Barriobero. Esto no quiere decir que yo no respete la Constitución, hasta el punto de que soy ministro de un Gobierno dentro de esta Constitución.

Le parece bien al señor Royo la circular de los telegrafistas que ha leído el señor Tomás Píera, en la que piden la inmediata aprobación de este proyecto de ley, porque como telegrafistas y socialistas están en su papel de defender al Estado. Por esta misma razón votó con los socialistas en las Constituyentes en todo aquello que significaba defensa del Estado.

Las leyes no deben hacerse a gusto del que las va a ejecutar, sino que hay que ejecutarlas a gusto del legislador, y cuando se trata de Cataluña, aquí se invierte el problema.

Pregunta cómo se ha de fiscalizar la lealtad en la ejecución por las regiones autónomas de las leyes de la República, porque ni en el Parlamento catalán, ni en la Generalidad hay ningún partido español. Añade que es un absurdo lo que las Cortes constituyentes han hecho. Advierte que en la radiodifusión hay que considerar el carácter internacional y así como al traspasarse a la Generalidad la legislación obrera se dejaron a salvo los compromisos internacionales, en radiodifusión ha de hacerse lo mismo.

Elogia la actitud del ministro de Comunicaciones, al oponerse a todo lo que sea mermar la soberanía del Estado. Manifiesta que él ha combatido muchas veces a los socialistas, porque a su juicio atacan a la libertad, pero puesto a elegir entre socialistas y catalanistas, socialistas mil veces. (Risas). Y entre separatistas y anarquistas, elegiría el anarquismo.

Termina haciendo una invocación al patriotismo de todos, advirtiendo que se separó Cuba y no volvió, y se separará Cataluña y no volverá. (Aplausos de los agrarios).

El señor Santaló protesta enérgicamente de que en el Parlamento español, en nombre de España e invocando el patriotismo, salgan unas voces de separatismo y unos insensatos se rían y aplaudan. (Protestas de la mayoría).

El señor Royo Villanova: Yo no hablo en nombre de España, sino en el mío propio.

El señor Tomás Píera rectifica. Dice que al leer la circular de los telegrafistas guardó el respeto debido a estos señores. El señor Royo dice que le parece que tiene los mismos efectos de un reumático, que pasada la dolencia va a mejorar, pero de vez en cuando le dan algunos ataques, y esto es lo que les molesta a los catalanes. Dice que ellos son nacionalistas, pero con un gran cariño y deseos de convivencia con la República.

El señor Royo: No hay más Estado que la República.

El ministro de Comunicaciones dice que la Constitución establece como función del Estado, todo lo relativo a la radiodifusión, y así lo reconoce el Estatuto catalán. El proyecto se ha presentado para dar efectividad a concesiones internacionales, y está dispuesto a recoger cuantas iniciativas le mejoren. Justifica la entrega del servicio de radiodifusión a los funcionarios de Telégrafos, porque no se le iba a entregar a los "scamots".

Los señores Píera y Ventosa intervienen brevemente para lamentarse de los ataques del señor Royo Villanova, y el diputado regionalista dice que únicamente solicita se cumpla el Estatuto y que el pleito sea resuelto por el Tribunal de Garantías.

A las nueve y cuarto de la noche se levanta la sesión.

Delegación Provincial de Trabajo

Interesante Circular sobre colocación obrera

Con el fin de que tengan conocimiento, lo mismo patronos que obreros, y cumplan en todo momento con lo ordenado por la Su-

perioridad, esta Delegación de Trabajo, hace publico:

Las Comisiones inspectoras de las oficinas y de los Registros de Colocación, se constituirán inmediatamente donde no se hallaren constituidas y se complementarán con las personas a que se refiere el artículo 7.º de la ley de Colocación Obrera y la orden ministerial de 8 de noviembre de 1933. Estos nombramientos los hará el delegado provincial de Trabajo, de entre aquellas personas de mayor imparcialidad y prestigio de cada población pudiendo el ministro de Trabajo dejarlos sin efecto y modificarlos cuando los designados no reúnan las condiciones de independencia y rectitud para el desempeño de sus cargos.

La presidencia de estos Registros habrá de recaer en el alcalde, pero el delegado provincial de Trabajo, a propuesta de las representaciones patronal u obrera, y por causa justificada, podrá designar otro presidente escogido de entre los elementos de conciliación del registro local. Cuando la designación hecha por el delegado dé lugar a reclamaciones o protestas, resolverá en último término el ministro de Trabajo.

Los Jurados Mixtos de Trabajo Rural, podrán, a propuesta de las respectivas representaciones, designar un vocal patrono y uno obrero, de la localidad, a fin de auxiliar a los vocales de la Comisión del Registro. Estas Comisiones tendrán la facultad de vigilar el cumplimiento de la legislación social y de las Bases de Trabajo en las labores del campo.

Las funciones de inspección las realizarán siempre conjuntamente los vocales patronos y obreros, los cuales habrán de ser previamente citados por el presidente de la oficina o Registro para la práctica de aquéllas. Si alguna de las partes no compareciera a la citación, el presidente designará a una autoridad gubernativa o municipal que pertenezca, si es posible, a la clase social de inspector ausente, para que sustituya a ésta en la visita de inspección y suscriba las oportunas actas de infracción.

El procedimiento de inspección del trabajo se ajustará a las normas establecidas en el Reglamento del Servicio de Inspección.

Las Comisiones inspectoras de los Registros locales señalarán a los delegados provinciales de Trabajo cuantas infracciones observen de las Bases vigentes y disposiciones de índole social en relación con estas materias.

Por el delegado de Trabajo se resolverán estos expedientes de sanciones en el plazo de veinte días, incluidos los recursos de revisión, cuando la sanción sea inferior a 500

Información general

Infringe el Reglamento de transportes

Ante el Juzgado municipal de Bermillo, ha sido denunciado por la Guardia civil por haber infringido el Reglamento de Transportes, el vecino dp Luelmo, Gregorio Formariz Alonso.

En Cerecinos y Torres del Carrizal

Fiestas Sacramentales
Se han celebrado con suma brillantez las fiestas sacramentales en los pueblos de Cerecinos y Torres del Carrizal.

La parte religiosa ha revestido una solemnidad extraordinaria, siendo enorme la concurrencia de fieles que ha asistido, tanto a la fiesta celebrada en la iglesia como a la procesión.

Los bailes, tanto en la tarde como en la noche, se han visto concurridísimos, estando amenizados por meritisimas bandas musicales.

Arriendo de pastos

Se arriendan los pastos bajos del monte "Coto" de este término municipal durante el espigadero próximo para 1.000 cabezas de ganado lanar, con mucho sembrado de cereal y avena abundante, celebrándose la subasta el día 15 del actual a las once de la mañana en la secretaría del Ayuntamiento con arreglo al pliego de condiciones formado al efecto

Venialbo a 2 de junio de 1934.—
El alcalde, Hipólito Rodríguez.

Infracción de ley de caza

La Guardia civil de Muelas del Pan, ha denunciado ante el Juzgado municipal del mismo pueblo, el súbdito catalán Juan Melbac, por haber infringido la ley de caza, en el sitio denominado "Monte Concejo", del término municipal de Muelas,

pesetas y el Ministerio de Trabajo, en el plazo de 30 días, cuando la sanción sea superior a esta cantidad.

En los Registros locales de Colocación habrán de inscribirse obligatoriamente todos los obreros que demanden trabajo, y a ellos habrán de acudir, obligatoriamente también, todos los patronos para la contratación de los obreros que necesiten.

Los obreros tienen libertad para trasladarse a cualquier pueblo de la Nación en busca de trabajo, y derecho, asimismo, a inscribirse en cualquiera de las Oficinas o Registros de Colocación de España, sin más limitación que la de darse de baja en el Registro u Oficina donde anteriormente estuvieran inscritos. A su vez, los patronos tendrán derecho a elegir, sin restricción alguna, los obreros que necesiten de entre los inscritos en las Oficinas o Registros de colocación. En aquellas localidades donde durante la recolección de la próxima cosecha de cereales existan notoriamente situaciones de paro, motivado éste porque los patronos priven deliberadamente de trabajo a determinados sectores de obreros, por razones de orden político o sindical, el delegado de Trabajo declarará

Subasta de caminos vecinales

El próximo día 12 se celebrará en la Diputación provincial el concurso de subasta de los caminos vecinales que hay proyectados en la provincia.

Mañana se efectuará la presentación de pliegos.

Venta

por dejar la labranza, se hace de una segadora marca "Cormi"; una aventadora marca "Invencible", un carro seminuevo y otros objetos.

Para verlos y tratar, en Villafáfila, con Bernardo Fernández.

Accidente de trabajo

Cuando se encontraba trabajando en una obra del Ayuntamiento, el vecino de esta localidad Juan Arribas Rodrigo, de 44 años de edad, tuvo la desgracia de darse un golpe y producirse una herida cortante en el dedo medio de la mano derecha.

Fué asistido en la Casa de Socorro por el personal facultativo.

Pastos

Se arriendan los de Cabañas de Sayago para 1.000 a 1.500 ovejas de espigadero y hojadero.

Para tratar en dicho pueblo con la junta, Benito Carretero y Vicente Fernández.

Una caída

Cuando regresaba a su domicilio, el niño de cuatro años Paulino López, con un familiar suyo, tuvo la desgracia de caerse, produciéndose una herida contusa en el arco superciliar en su lado izquierdo, teniendo que ser suturada con dos puntos.

Tuvo que ser asistido en la Casa de Socorro.

Lea usted IDEAL AGRARIO

transitoriamente obligatoria para los patronos del pueblo de que se trate, la admisión de un número determinado de los trabajadores inscritos en el Registro local, en la proporción que sea justa y necesaria para conjurar las causas de paro, teniendo en cuenta la especialización que requieran los trabajos a realizar, y sin que pueda exceder en ningún caso esta obligatoriedad del 50 por 100 de los obreros contratados por cada patrono.

El ministro de Trabajo, de oficio a instancia de parte, podrá, en cualquier momento, anular, restringir o ampliar la extensión de estas medidas que en dicho sentido adopten los delegados de Trabajo respectivos, cuando sus acuerdos no sean acertados y procedentes o no se funden en consideraciones de interés público. Los delegados provinciales, los funcionarios a sus órdenes y los Jurados mixtos de Trabajo rural, realizarán las inspecciones necesarias para la comprobación de las denuncias que reciban sobre incumplimiento de las bases de trabajo, imponiendo las sanciones oportunas y eficaces a los contratadores de ellas mismas.

Zamora 5 de junio de 1934.—El delegado de Trabajo, José Manuel Cacharrón López.

SI DESEA INGRESAR EN LA GUARDIA CIVIL

y mide 1'677 metros, pida informes completamente GRATIS a la acreditada

AGENCIA DE NEGOCIOS JUNQUERA

44 años de práctica unido a personal titulado y competente, es la mejor garantía. Un día que deje pasar sin solicitar retrasará su ingreso varios meses

Los que deseen ser Guardia de ASALTO envíennos su dirección para informarle cuando sea el concurso Para informarse bien y obtener documentos con rapidez, reserva y economía, solo podrá conseguirlo en la Agencia JUNQUERA

Oficinas: Santa Clara, 32 y 34

(Frente al Banco de España)

Suscripción pública de Cédulas de Crédito Local Interprovincial al 6 %

Tipo de emisión 96'50 %, o sean 482'50 ptas por cédulas de 5 0 ptas. nominales en el caso de la suscripción

Pablo Junquera

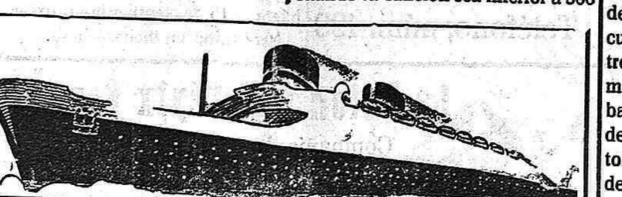
Corredor de Comercio Colegiado

ADMITE SUSCRIPCIONES en Zamora antes del 8 DE JUNIO, dando Pólizas de Bolsa, indispensable para acreditar la propiedad de todos los valores haciéndolos irrevocables (art 545 del Código de Comercio)

Si desea más detalles, consúlteme dirijase inmediatamente a esta Casa

Zamora

Teléfono 34



sud américa express centro américa sub pacífico norteamérica express

Barcelona - Río Janeiro - Santos - Montevideo - Buenos Aires

Conte Grande 29 junio, Barcelona

VIRGILIO 17 de julio de Barcelona

REX 15 junio de Gibraltar SATURNIA 18 junio de Gibraltar ROMA 21 junio, Gibraltar

gibraltar - sub africa Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Río Grande, Montevideo y Buenos Aires

barcelona - río amazonas (Norte Brasil) Para Fortaleza, Belém e Iquitos (via Belém)

NEPTUNIA 16 julio de Gibraltar

AMAZONIA 9 de julio, de Barcelona

Servicio mensual rápido para AUSTRALIA

Linea de gran lujo para Egipto, Extremo Oriente y Manila (via Hong-Kong) Con los supertrasatlánticos del "LLOYD TRIESTINO"

Conte Rosso :-: Victoria :-: Conte Verde

Gran Crucero de verano con la magnífica moto-nave "Oceanía", para Túnez, Trípoli, Rodas y Atenas. Salida de Trieste 1 agosto. Regreso a Trieste 14 agosto. Pídanse informes.

«ITALIA» : «COSULICH» : «LLOYD TRIESTINO»

Agencia general: BARCELONA: Rambla Sta. Mónica, 31-33 MADRID: Calle Alcalá, 45

PARA INFORMES EN ZAMORA Y SU PROVINCIA: Manuel Hernández Sánchez : Ramón y Cajal, 14

«Ideal Agrar.»-1-6-634



Sanatorio Quirúrgico

DEL NIÑO JESUS

Director: J. RIVERA

Consulta diaria :: RAYOS X ::

Avenida de San Pablo, número 1 (HOTEL)

TELEFONO NUM. 300

Departamento especial económico para hernias y apendicitis

MADRID-HOTEL IMPERIAL

Reformado - Teléfono en las habitaciones

Penión desde 16 a 24 pesetas

Montera, 22-Propietarios, Arenillas Hnos.

y Rodríguez, S. L.-TELEF. 21134 y 21135